

JUAN RAMÓN LANZAS

El vicerrector de relaciones con la sociedad de la UJA manifiesta que el objetivo es que la universidad y las empresas se conozcan más

Virginia Cano

La Fundación Universidad de Jaén-Empresa busca mejorar el entorno socioeconómico de la sociedad jiennense a través de la colaboración y cooperación.

—¿En qué consiste esta fundación y qué objetivos tiene?

—Como tal, podríamos decir que es un foro donde desarrollamos diferentes actividades, que vienen marcadas en los estatutos de la fundación. Concretamente, lo que buscamos es la formación en diferentes campos de interés empresarial y profesional, puesto que tratamos de contribuir a la creación

“Tratamos de contribuir a la creación de empleo de calidad”

de empleo de calidad. También desarrollamos programas e iniciativas relacionadas con el asesoramiento desde la Universidad hacia las empresas y tenemos muy presente el emprendimiento. Lo que hacemos es organizar jornadas y encuentros para compartir conocimiento entre ambos interlocutores y, en definitiva, tratamos que nuestra institución y la empresa se conozcan mejor y puedan colaborar en proyectos, para que la necesidad que ambos tenemos puedan acercarnos y buscarle una solución conjunta. Todo ello con una idea de mejorar el entorno socioeconómico de la sociedad jiennense. Actualmente contamos 62 empresas.

—¿Cómo transmiten el conocimiento a la sociedad?

—Fundamentalmente a través de tres vías. La primera de ellas es a través de los alumnos, que cursan las más de cien titulaciones que tenemos en la universidad. La



Juan Ramón Lanzas, vicerrector de relaciones con la sociedad de la UJA.

Todo lo que se investiga en la universidad se puede transmitir a la sociedad

formación que le damos lleva a la empleabilidad y, con esta última, se llega a la vía de las prácticas en las empresas, que todos los años se hacen en torno a 900. Es una conexión porque el conocimiento fluye en los dos sitios. Pero como más se transfiere es con la investigación, desarrollo e innovación que se hacen a través de lo que nosotros llamamos “contratos de transferencia”, que realizamos con las entidades. Todo lo que se investiga en la universidad se puede llevar a la sociedad por mediación de estos acuerdos con las diferentes empresas.